

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:
DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:
TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20. — Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34. — Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

Higiene de la cabeza.—Seccion de cordoneria.—Explicacion de la lámmina.—Seccion varia.—Seccion recreativa.—Variedades.—Correspondencia particular.—Advertencia.—Anuncios.

HIGIENE DEL CABELLO.

El nombre de higiene está tomado de la voz griega *hygiea* que significa *la salud*.

De la salud hicieron los griegos una diosa que llamaron Hygiee y que representaban bajo la forma de una joven coronada de yerbas medicinales, llevando en la mano una copa en la cual habia una serpiente enroscada.

La limpieza es una de las cosas que más imperiosamente exige la higiene.

La limpieza no es solo una prenda de salud y una dote personal recomendabilísima, sino tambien una especie de virtud, porque facilita la práctica de todas las virtudes.

La limpieza es una semivirtud, dice San Agustin.

La belleza es el reflejo de la salud.

No hay belleza ó hermosura sin salud, y no hay salud posible sin limpieza.

La persona limpia y aseada revela desde luego que es amiga del orden, que tiene decoro personal y que respeta á los demás.

La limpieza, en fin, conduce al método, á la economía, á la comodidad y al bienestar, madre de toda probidad y de toda virtud.

La mayor parte de las enfermedades y de los accidentes desgraciados son el resultado de la imprudencia, de la ignorancia ó del descuido de los preceptos más sencillos de la higiene.

Los preceptos de la higiene sirven para conservar la salud y conseguir que las personas vivan siempre sanas, contentas, alegres y largos años.

Los cuidados higiénicos que exigen los cabellos se limitan en general á conservar en un justo medio la actividad de las funciones secretorias y exsecretorias del cuero cabelludo, porque el bulbo piloso se forma, desarrolla y nutre en la capa profunda del cráneo.

El uso del peine y del cepillo, auxiliado de vez en cuando de lociones para quitar la grasa, conservan el grado de actividad necesario, y puede decirse con razon, que estos dos instrumentos bien dirigidos son los verdaderos conservadores y aun restauradores del cabello.

Todas las mañanas al levantarse deben todos limpiarse la cabeza pasando primero por el cabello el peine claro ó batidor, despues el espeso ó lendrera, y por último, un cepillo de cabeza más ó ménos fuerte segun el cabello de cada persona. Todo esto puede hacerse antes de diez minutos. Sensible es que en una cosa tan indispensable y que tan poco cuesta, haya un descuido tan lamentable.

Algunos descuidan el peinarse en casa con el pretexto de que van á la peluquería, y no se crea que los que esto dicen van todos los dias, pues muchos de ellos no lo hacen sino los dias festivos, y aunque lo hicieran todos los dias no debian por eso abandonar esa costumbre, pues á la peluquería no se va á que le limpien á uno la cabeza sino á que le arreglen la cabellera con las reglas del arte que nadie más que el peluquero tiene la obligacion de saber.

Al lavarse la cara debe procurarse no mojar el cabello, pues esta humedad á muy pocos deja de serles perjudicial, sobre todo á aquellos que tienen por costumbre el bañarse toda la cabeza; estos por regla general encanecen muy pronto.

La cabeza es el alcázar de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual y la parte más ostensible del cuerpo. Descuidar la limpieza de esta noble porcion de nosotros mismos es desconocer su importancia, afeard lo que la naturaleza se complació en embellecer, y degradarse en cierto modo de la dignidad humana.

Es preciso evitar las variaciones bruscas de temperatura, esto es, pasar con la cabeza descubierta de un sitio muy caliente á otro muy frio, y tener cuidado de no mojarla con agua fria cuando se halle bañada en sudor.

Las personas sujetas á una traspiracion abundante de la piel del cráneo, han de tomar minuciosas precauciones para no perder el cabello y quedarse calvas desde su juventud. Estas precauciones consisten en limpiarse el sudor y enjugarse el cabello siempre que esté húmedo, practicar ligeras fricciones pasando los dedos por debajo de los cabellos y no exponerse nunca á la humedad ni al

frio mientras dure la traspiracion. Deberán peinarse además con un peine espeso y fino, y hacer uso frecuente del cepillo para limpiar perfectamente la piel del cráneo y quitar la grasa pegajosa que se adhiere al cabello, y por último se lavarán el cuero cabelludo una vez al mes cuando ménos, con algunas de las lociones que con este objeto explicaremos.

Las personas en cuya cabeza se forman en abundancia esas escamas blanquecinas conocidas vulgarmente con el nombre de caspa, antes de emplear el aceite ó pomada se han de peinar la cabeza con un peine fino y cepillarla largo rato para quitar todas las películas. Si se descuida este medio, si no se lava la cabeza de vez en cuando con una agua deterativa, la piel se cubre de grasa, se siente comezon, y si este estado se prolonga, una infinidad de cabellos aserrados en su base por las escamas epidérmicas acumuladas se debilitan y caen.

La costumbre de llevar abrigada la cabeza durante la noche con gorros de lienzo ó lana, es perjudicial para las personas cuya traspiracion es abundante. Una redecilla espesa es el mejor gorro de dormir, porque sucede con frecuencia, que el abrigo de lana ó lienzo se desata y cae durante el sueño, y si la cabeza está sudada, se enfria de pronto, se suprime la traspiracion y sobrevienen constipados, oftalmías, dolor de oídos, etc., etc. Se ha observado además, que las personas que se acostumbran á dormir con la cabeza descubierta, conservan por más tiempo el cabello y no encanecen tan pronto como los que usan gorros y abrigos.

No se ha de cortar el cabello inmediatamente despues de una abundante comida ni cuando se está cansado ó indispuerto, y con mayor razon cuando se está enfermo. Es preciso elegir un día seco y caliente para evitar los constipados, oftalmías, dolores de muelas, etc., etc. que ocasiona con frecuencia el hacerlo de una manera intempestiva.

El cortarse el cabello y el afeitarse la barba durante las enfermedades, puede retardar la convalecencia y tal vez comprometer de nuevo el estado del individuo. El doctor Sequier cita el ejemplo de un fraile capuchino que perdió la vista por haberse afeitado la barba que hacia muchos años la llevaba; otro fraile de la misma comunidad se quedó sordo por la misma causa. Cuando cayó el imperio francés, se mandó por un decreto la supresion de la barba y el cabello en el ejército; una multitud de oficiales y soldados fueron atacados de oftalmías, neuralgias dentarias, cefalalgias y otras dolencias.

La higiene aconseja que se corte el cabello todos los meses; así lo han comprendido los franceses, ingleses y los de algunas otras naciones del resto de Europa. En España la costumbre general es cortarlo cuatro ó cinco veces al año; son muy pocos los que pasan de ese número, pudiendo asegurarse que son muchos más los que no llegan á cinco veces. Hay personas entre nosotros, que no salen de casa si no llevan por lo ménos dos abrigos, y no repa-

ran en hacerse cortar de una vez el cabello de medio año. Aparte de lo poco higiénica que es esta costumbre, es tambien poco elegante; pues no pocos cuando se cortan el cabello se desfiguran de tal modo, que ni aun sus amigos los conocen.

Así pues las personas habituadas á llevar el cabello largo no deben cortarlo demasiado ni de una manera brusca, y en caso necesario deben cortarlo gradualmente. Por regla general, el afeitarse el cabello largo ocasiona una alteracion más ó ménos grave de la salud; así lo atestiguan con repetidos hechos las obras de medicina.

Se cree que el cortar el cabello muy cerca de su raíz es un medio excelente para que crezca con más vigor, y muchos se hacen afeitarse la cabeza con esta esperanza que sale casi siempre fallida. El doctor Devay disipa este error con una demostracion fisiológica. Como en todo vegetal, dice, el espesor y grosor del cabello se halla subordinado al número de sus gérmenes, y su longitud está en razon directa del vigor de los bulbos y la profundidad de sus raíces, de modo que cuanto más vigorosos sean los bulbos y más profundas sus raíces, más fuertes, gruesos y largos serán los cabellos. Ahora bien, el que espere dar longitud, grosor y espesor al cabello que no reuna estas condiciones fisiológicas cortando la raíz, se llevará siempre un desengaño. Es cierto que hay casos en que despues de una enfermedad es indispensable cortar el cabello para contener su caída y reanimar los bulbos; pero afeitarse la cabeza á personas sanas con la esperanza de proporcionar una larga cabellera es irracional. Conocemos á muchos sujetos jóvenes aún de cabellos delgados y claros que les caian fácilmente, que han recurrido en vano á la navaja de afeitarse para evitar la calvicie. Los cabellos crecian á veces en un principio con vigor, pero cuando habian adquirido algunas pulgadas de longitud, volvian á caer en mayor abundancia, y otras veces la parte afeitada quedaba cubierta de finísimos cabellos rudimentarios que ni siquiera podian suplir á los que existian anteriormente.

Los morriones y cascos de los militares son una causa muy frecuente de muchas enfermedades en los cabellos, y del mismo defecto adolecen la mayor parte de los abrigos que usaron los hombres. En efecto, el aire contenido en el sombrero se calienta por no poder renovarse, y si se lleva mucho tiempo sin quitárselo la acumulacion del calorico ejerce sin cesar su pernicioso influencia en el cuero cabelludo, y los cabellos van cayendo insensiblemente. Por esta razon vemos que las mujeres cuyos abrigos no cubren completamente la cabeza, y las personas obligadas por su condicion á permanecer sin gorra ó sombrero, conservan el cabello más tiempo que los hombres que llevan continuamente cubierta la cabeza.

Es recomendable como medida higiénica usar sombreros ligeros, quitárselos de vez en cuando para renovar el aire, y acostumbrarse á llevar dentro de casa la cabeza descubierta.

Si los cabellos están mojados al salir de un baño, será prudente enjuagarlos bien y secarlos, porque la humedad que conservan puede hinchar la base y ocasionar su caída.

Las pomadas, aceites y en general todos los cuerpos crasos solo deben emplearse para los cabellos secos, pues los que por sí son ya crasos no necesitan ningun cosmético; al contrario, les es muy perjudicial; estos cabellos solo necesitan limpieza. No tengo inconveniente en asegurar que la casi totalidad de los jóvenes calvos deben su calvicie á los cosméticos.

Los cosméticos que generalmente se usan en el cabello son el aceite, la pomada, el cosmético y la bandolina; pero de cada uno de estos cuatro cosméticos hay un sin número de variedades. Nosotros aconsejamos el aceite de almendraš dulces ligeramente aromatizado con una esencia suave como el jazmin, magnolia, etc., etc., pues las esencias fuertes dañan el cabello. Cosmético para fijar el cabello no debe usarlo más que el peluquero, pues no es necesario para la limpieza ni para la conservacion; y bandolina, la compuesta de goma alquitira ó tragacanto. Los cabellos gruesos son los que más grasa necesitan, y estos tienen suficiente cada día con una porcion de pomada equivalente al tamaño de media almendra; y si es aceite una cantidad proporcionada. La pomada es preferible al aceite en verano, así como el aceite es preferible en invierno.

Téngase siempre muy presente que todas las pomadas baratas son nocivas para el cabello; porque se componen de sustancias inferiores que tienden fácilmente á ponerse rancias, y no se olvide que en las tiendas de los perfumistas donde permanecen mucho tiempo en depósito los aceites y pomadas, rara vez se compra uno de estos articulos que no sea rancio. Así, pues, es preferible que cada cual se prepare los aceites y pomadas que necesite.

Por último, el mejor cosmético es la limpieza.

SECCION DE CORDONERIA (1)

En el número anterior explicamos el modo de reemplazar los ramales cortos por otros largos en la confeccion de cordones macizos.

Hoy nos ocuparemos de los cordones *rellenos* ó de *alma* y de los elásticos.

Por regla general todos los cordones gruesos y macizos están rellenos.

Rellenando los cordones macizos se consigue emplear ménos cabello, darles mayor consistencia, más finura en el trabajo, y por consiguiente mayor duracion.

El modo de llevarlo á cabo es sunamente sencillo.

Puede hacerse con seda, hilo ó algodón, mejor en rama que retorcido.

Despues de armado el telar de media naranja con los ramales necesarios para el cordón que se desee, se coloca el relleno que se quiera emplear, como indica la figura 46 de la lámina 3.^a; esto es, un extremo enganchado al lado mismo de los ramales y sujeto al mismo peso, y el otro pasado por una anilla que deberá haber pendiente del techo, segun indica la misma figura, colocándole un pequeño peso para que guarde una suave tirantez que no impida sin embargo el ir descendiendo á medida que vaya haciéndose el cordón.

El relleno deberá ser siempre proporcionado al cordón que haya de hacerse, pues si fuesen pocos los ramales en proporcion del relleno sucederia que este no estaria completamente cubierto, lo cual haria al cordón inservible.

En los cordones de ménos de diez y seis ramales no es costumbre el ponerles rellenos, y en todo caso habria de ser muy delgado.

A ser posible deberá procurarse siempre que el relleno sea igual ó parecido al ménos al color del cabello que se emplee, pues aunque los ramales sean suficientes para cubrir bien el relleno, no está nunca demás esta precaucion.

Si el cordón saliese algo flojo, puede apretarse cada tres ó cuatro pasadas, sujetando á la par que levantando un poco el relleno con la mano izquierda y apretando el trabajo hecho con la derecha.

Este cordón, como los no rellenos, se cuece despues de concluido, teniendo siempre la precaucion de emplear para este objeto agua de fuente ó de río y nunca de pozo, y despues enjuagarlo bien en estufa ó al sol, aunque es preferible hacerlo en estufa, pues el sol quita siempre al cabello algo de su brillo natural.

Es indispensable el cocer los cordones, pues si esto no se hace quedan muy fuertes y con poca elasticidad, además de que un cordón sin cocer seria de muy poca duracion.

Generalmente los cordones que se hacen con rellenos se emplean para leontinas ó sean cadenas cortas y nunca para las largas.

Para hacer los cordones elásticos hay que tener presentes casi todas las observaciones que hemos expuesto para los rellenos.

En vez del relleno, y del mismo modo que este, se coloca un alambre sujetando tambien uno de sus extremos al lado y en la misma pesa que los ramales, y el otro pasando por la anilla, segun hemos explicado anteriormente y está demostrado en la figura 46 de la lámina 3.^a

Así como en el cordón relleno solo hay necesidad de apretar las pasadas cuando el cordón sale flojo, en los elásticos hay que apretar mucho las pasadas, pues sin esta precaucion el cordón no serviria ó no tendria elasticidad.

Cuando los cordones que se hacen en el telar de media naranja salen flojos, consiste en que la pesa ó gran paliillo á donde están sujetos los ramales (lámina 3.^a, página 47)

(1) Véanse los núms. 13, 16, 18, 21, 24, 29 y 34.

pesa más que todos los palillos reunidos; en este caso se le quita algo de su peso, y el cordón saldrá más apretado.

Del mismo modo cuando el cordón salga demasiado apretado se evita este inconveniente añadiendo peso al palillo grande ó pesa.

El alambre que se emplee para los cordones elásticos deberá ser siempre de latón ó metal dorado, pues si se emplea de hierro al cocerlo se oxida, ensuciando el cordón y dificultando su salida.

Después de hecho el cordón elástico, se cuece también, y después de bien seco precisamente en estufa, se le quita el alambre, lo cual se consigue fácilmente soltándolo de sus extremos. Entonces se verá que si está bien hecho ha adquirido una elasticidad de una tercera ó cuarta parte de su longitud.

Generalmente los cordones elásticos se hacen largos, de metro y medio ó de un metro, y veinticinco centímetros, bien para el reloj ó para los lentes; en este caso debe ser sumamente delgado.

En los cordones, como en todos los trabajos de cabello, es indispensable la mayor limpieza.

Por limpieza se entiende en los cordones el que estén hechos sin equivocaciones en el tejido y de una gran igualdad.

Es preferible deshacer un pedazo cuando se nota una equivocación á dejar pasar esta por concluir el trabajo unos minutos antes.

Un cordón hecho sin igualdad no tiene valor ni mérito alguno.

En otro número nos ocuparemos de los cordones huecos y de las trencillas.

EXPLICACION DE LA LAMINA 227.

Peinados de Mrs. Balade y Jassaud.

PRIMER PEINADO.—*Figuras núm. 1 y 2.*—Se hacen las rayas de una oreja á la otra muy adelante, y después se forma un pequeño bandó muy ligero sobre la frente, se traen todos los cabellos de atrás sobre la parte alta de la cabeza, teniendo cuidado de poner las puntas en papillot. Se hacen cocas rectas y claras, haciendo venir las puntas de los cabellos hácia adelante; por detrás se coloca un grueso añadido de unos 80 centímetros con peineta atado por dos nudos, y finalmente dos mechones ondulados á cada lado. Como adorno deben colocarse dos lazos del color que se crea más apropiado.

SEGUNDO PEINADO.—*Figura núm. 3.*—Se hace una raya de una oreja á la otra á 7 centímetros de la frente y se peinan los cabellos á la china, esto es, bien levantados de atrás hácia el centro de la cabeza. Se ondulan los mechones que caen sobre las sienes y se hacen pequeños rizos sobre la frente muy ligeros. Se hacen grandes y

abundantes cocas en lo alto de la cabeza y se hacen caer mechones de rizos sobre los hombros y espalda más gruesos y abundantes de lo que indica la figura.

El adorno se compone de una cinta de dos metros de longitud para formar un lazo en la parte superior, y el resto se mezcla con los rizos de la parte posterior.

TERCER PEINADO.—*Figuras núm. 4 y 5.*—Se hace la raya de oreja á oreja muy atrás y se peina el cabello de adelante hácia la parte superior de la cabeza, bajando los cabellos cortos formando rizos sobre la frente. En la parte superior se colocan seis grandes bucles torcidos sujetos por dos peinetas. Los cabellos de atrás se atan muy bajos, formando luego el lazo y grandes bucles al lado y por detrás de las orejas.

Como adorno colóquese un lazo de cinta.

SECCION VARIA

Algunos periódicos han dado la noticia de que hace pocos días se verificó en Dresde un congreso de peluqueros que duró tres días, asistiendo 300 representantes, entre los que se contaban algunos austriacos y norte-americanos. Tratáronse en él cuestiones relativas al arte *capilógrafo*, celebróse aquel acontecimiento con banquetes y fiestas espléndidas, y se acordó la publicación de un periódico con el título de *Nueva Gaceta Alemana de los Peluqueros*.

Con este motivo el revistero *Lunático* de *El Imparcial*, cuyo sino le llevó á fijar sus ojos en el título y columnas de nuestra humilde publicación, nos dedica algunas palabras á vuelta de otras inspiradas por su picante ingenio, que piden una contestación.

No son *capilógrafos* distinguidos, sino amantes de los trabajos del arte en cabellos quienes sostienen y redactan la *Guía del Peluquero*, imponiéndose al hacerlo no pocos sacrificios.

Asimismo no admitimos el hecho de que podamos decir con orgullo que hemos dado un ejemplo que imitar á los sajones y demás peluqueros de Alemania, pues ya hace algunos años que en Francia existen publicaciones análogas á la nuestra, siendo indudable que en este punto ha servido la Francia de modelo á españoles y alemanes.

Sin embargo, esta rectificación no empece al sentido que puede descubrirse en las líneas de nuestro ilustrado colega, aun en medio de su chispeante humor, y no vacilamos en reconocer el pobre mérito que pueda cabernos al anticiparnos en esta empresa á la culta nación germánica.

De todos modos, agradecemos al *Lunático* su recuerdo.

Nuestro querido compañero D. José de la Torre, maestro peluquero de Cuenca, ha tenido la desgracia de ser víctima del furor de los carlistas durante su estancia en dicha capital. No satisfechos con hacer pedazos todos los muebles de sus dos establecimientos, reunieron todo el cabello y postizos que encontraron y le prendieron fuego, consiguiendo de este modo la gran satisfacción de ver reducida á la miseria á una honrada familia. Afortunadamente el Sr. la Torre tuvo ocasion de esconderse evitando así el ser asesinado como lo fueron 69 vecinos de dicha población.

Habiendo desaparecido de Cuenca la casi totalidad de las personas que sostenían el establecimiento de nuestro compañero, se ha visto en la necesidad de venir á esta capital y solicitar una plaza de oficial para atender al sostenimiento de su familia.



Planche N° 225

1^{er} Aout 1874

GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados, 2.

MADRID.



Uno de los primeros establecimientos que nuestro compañero visitó en demanda de trabajo fué el de D. Pantaleon Peña, quien á su vez enterado de la triste situacion del Sr. la Torre le dijo que aun cuando tenia un número de oficiales bastante á llenar las necesidades de sus establecimientos podria ir á trabajar cuando gustase. Tenemos una satisfaccion en hacer público este hecho.

A los muchos compañeros que nos han escrito manifestando deseos de adquirir cabello tanquinés de colores claros, podemos decirles que ya hemos recibido la primera partida de dicho cabello, segun podrán ver en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número.

Con motivo de la quinta extraordinaria de 125.000 hombres son muchos los oficiales y aun algunos maestros peluqueros que se ven obligados á cambiar el peine por el fusil. Esto proporcionará colocacion á los muchos oficiales que se hallaban en *expectacion de destino*.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores hácia el anuncio referente al traspaso del acreditado establecimiento del Sr. Aguilar. Es un buen negocio para el que quiera dedicarse al trabajo del cabello de maraña en grande escala.

Don Ildefonso Rincon, maestro peluquero que durante muchos años ha tenido su establecimiento en Jaen, se ha trasladado á esta capital y ha abierto su nuevo establecimiento con el titulo de *La Andaluza* en la calle de la Montera, núm. 16, principal.

Además del salon destinado al servicio de tocador para caballeros, el Sr. Rincon se dedica con especialidad á la confeccion de toda clase de postizos y á los trabajos de arte en cabellos.

Deseamos al Sr. Rincon tanta suerte como pueda desear.

Las madres de familia que quieran vestir á sus niños con la más exquisita elegancia y al mismo tiempo con una increíble economía, deben adquirir el periódico de Señoras y Señoritas que hace XXXIII años se publica en esta capital con el título de *La Moda Elegante Ilustrada*, porque hallarán en él cuanto puedan desear, no solo para este objeto, sino para todos aquellos que se relacionan con los del hogar doméstico.

El número que acaba de publicarse del expresado periódico *La Moda Elegante Ilustrada* confirma esta verdad, pues contiene nada ménos que 51 modelos diferentes para trajes, peinados y labores, siendo de notar que 26 de ellos corresponden á vestidos de niños de ambos sexos, desde la edad de 2 á 6 años, así como para los de nodrizas y niñeras.

De todos estos vestidos se acompañan los patrones correspondientes, con los cuales pueden las Señoras y Señoritas confeccionar por sí mismas los de calle y casa que quieran, para sus hijos ó hermanos.

La mision que se ha impuesto la Empresa de *La Moda Elegante Ilustrada* de proporcionar con sus modelos, explicaciones y patrones la economía tan necesaria en toda casa de familia, creemos la cumple fielmente, pues la verdad es que las Señoras que son suscriptoras al referido periódico no tienen necesidad de ocupar á las modistas para la confeccion de sus trajes, abrigos, sobre-faldas ó adornos, puesto que en los 3.000 ó más modelos que en el año reparte á sus abonadas hay cuanto se pueda desear para vestirse con economía, lujo y elegancia.

A tan útil periódico se suscribe en las principales librerías de España, á los precios de dos, tres ó cuatro pesetas al mes, segun la edicion que se quiera elegir, y la Administracion se halla en Madrid, calle de Carretas, 12, principal.

SECCION RECREATIVA

EL OFICIAL PELUQUERO.

El oficial peluquero viste por lo general como todo un caballero, haciendo ver que hay dinero, por más que no tenga un real.

Al verle tan bien portado, todo el mundo se imagina debe tener mucho ahorrado del jornal y la propina... y no hay ente más tronado.

Yo pues que del arte soy há mucho, caro lector, un poco á contarte voy, así viendo como estoy saldrás tal vez de tu error.

Sobre medio siglo he sido dependiente, si no pasa, todo cuanto he recogido tengo en muebles invertido: ven, lector, á ver...

MI CASA.

En calle mal empedrada y en desván bien ventilado tengo mi humilde morada, de tal manera elevada que vecina es del tejado;

Con el cual el tal desván tiene comunicaciones, pues de noche los ratones tan en abundancia ván que hasta forman batallones.

El techo es todo de cañas, que las hay á centenares, donde con graciosas mañas tienen puestos sus telares las laboriosas arañas.

Ellas me adornan la casa como hacerlo yo pudiera (no lo tomes esto á guasa); han puesto en los cuadros gasa y más de una rinconera.

El piso, baste decir está de ladrillo escaso, tanto que suele ocurrir que sin de casa salir suelo dar algun mal paso.

En las paredes colgados hay seis cuadros desiguales, con marcos estropeados, y con obleas pegados casi todos los cristales.

El primero representa el Cristo de la Agonía, que por su fisonomía y por los años que cuenta debe estar muerto, á fé mia.

Pintado en madera hay uno que contiene un bodegon; este, en alguna ocasión que, por no tener, ayuno, me sirve de distraccion.

Los demás hay que dejarlos, pues es del todo escusado que trate de descifrarlos; están en tan mal estado que no hay por dónde agarrarlos.

El espejo fué dorado, y es su luna grande y plana la que, no estando nublado, entra por una ventana frente donde está colgado.

Seis sillas, que por su edad todas de temblor padecen y alguna otra enfermedad; tres cojas, la otra mitad de los asientos carecen.

Tengo además un sofá que contar debe igual fecha; servicios de mesa dá, y aunque muy blando no está para dormir me aprovecha.

Si quieres, lector, montar como esta otra habitacion, dedícate á rasurar; que aunque tarde, has de alcanzar tan brillante posicion.

Un oficial peluquero,

ANTONIO GASCON.

Llegó un pollo imberbe á una barbería, y preguntó al maestro si podría afeitarlo: este le dijo que no habia inconveniente.

Al efecto cogió una guitarra y principió á tocar una mala-gueña: el pollo, admirado, le preguntó:

—¿Qué hace usted, compadre?

—Esperar que le salga el vello, camaráa.

La escena pasa en un Juzgado de paz:

—¿Qué tiene usted que alegar?—pregunta el juez á un casero que ha ido á quejarse de un inquilino suyo.

—Que el señor me ha dejado la casa algo deteriorada.

—Como que he vivido veinte años en ella.

—Sí, pero en el recibo me ofreció usted dejarla como la halló.

—No se lo ofrecí á usted, que tiene canas, sino á un hombre que tenia pelo negro.

—Es cierto, pero ha pasado el tiempo...

—Pues reclame usted al tiempo.

—El juez fué de esta misma opinion.

Segun leemos en un periódico, el cometa visible en la actualidad tiene 4.000 millas de diámetro y cuatro millones de millas de *cabellera*.

¡Ojo, peluqueros!

VARIETADES

CUESTION PELIAGUDA.

Leyendo las muestras de las peluquerías y barberías, me he preguntado mil veces cómo redactaria yo la de mi establecimiento si me metiese á peluquero y barbero, y á pesar de haber sido controvertida más de una vez públicamente tan peliaguda cuestion, todavía conservo mis dudas sobre el modo de resolverla.

Hay que convenir en que tiene pelos el asunto y es ocasionado á peloterías y no tendrá pelo de tonto el que acierte en él y no debe ser tachado de que repara en pelillos el que en él repare.

El letrero que generalmente se lee en las muestras de las peluquerías y barberías es este:

«SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.»

Esto, gramaticalmente considerado, dice sin discrepar ni un pelo, que además de afeitarse el de la cabeza, se corta y se riza. Y pregunta mi curiosidad: ¿cómo se ha de cortar y rizar el pelo despues de haberle afeitado? Y si lo que se ha querido decir es que se hace una de estas tres cosas ¿por qué no se ha puesto la ó disyuntiva entre cada operacion? Y además ¿cómo se colocó en primer lugar el «se afeita» cuando son tan contados como los padres santos de Roma los parroquianos que van á las peluquerías á afeitarse el pelo?

La palabra «afeitar» equivalia antiguamente á adornar, cuidar, aderezar, embellecer, dar mano de gato ó cosa por el estilo; pero ahora casi no se usa más que para designar la operacion de rasurar la barba. Esta operacion es la más usual y lucrativa en los establecimientos de que se trata y no se concibe cómo no se hace mérito de ella en las muestras, porque el «se afeita» que se coloca al empezar el renglon, á juzgar por su sentido gramatical, no se refiere á la barba sino solo al pelo ó cabello.

Vuelvo á preguntar por la milésima y una vez ¿cómo redactaria yo la muestra de mi establecimiento si pusiese peluquería y barbería; es decir, cómo me las compondria para que la muestra dijese que en mi establecimiento se afeitaba la barba y se cortaba y rizaba el pelo, sin acudir al verbo «rasurar» que ha caido en desuso, al vulgarete «desbarbar» ó á la frase «hacer la barba» que es bárbara, no tanto por tenérsela por galicismo, como porque dice todo lo contrario de lo que debe decir, pues la barba más bien se deshace que se hace al cortarla?

Algunos peluqueros-barberos han creido resolver la cuestion escribiendo:

«SE AFEITA Y CORTA Ó RIZA EL PELO.»

Tampoco está aquí resuelta la cuestion, porque siempre se dice que se afeita el pelo de la cabeza y no como se ha querido decir el pelo de la cara.

Pero, señor, me digo, ¿cómo siendo esta cuestion tan antigua, frecuente y peliaguda no le ha ocurrido á algun peluquero-barbero pedir auxilio para resolverla á la Academia de la lengua, ó cómo esta señora no ha acudido ya espontáneamente en ayuda de aquellos beneméritos funcionarios? ¿Acaso la Academia de la lengua tiene pelos en la suya, se afeita sola ó se deja toda la barba? Les aseguro á Vds. que se me va cayendo el pelo con estas dudas y cavilaciones.

Y yo pregunto, no si la manteca es unto, y vuelvo á preguntar, no si la manteca es para untar, sino cómo redactaria yo la muestra de mi establecimiento si me decidiese á poner peluqueria y barberia. En esta cuestion hay que andar con tiento, porque tiene pelos dentro.

Ayer pregunté á uno de ellos:

—¿Cómo le daría Vd. un corte á esta cuestion?

Y me respondió sin cortarse:

—Muy sencillamente: poniendo «se afeita la barba y se corta ó riza el pelo.»

No me satisfizo del todo este corte; en primer lugar, porque creo que es la cara y no la barba lo que se afeita; y en segundo, porque hemos convenido en que para dar á entender que se cortan las barbas se diga solamente que se afeita.

En fin, si yo llego á poner peluqueria y barberia, cosa muy posible, porque esto de los periódicos y los libros se va poniendo cada vez peor, es probable que ponga en la muestra de mi establecimiento:

SE AFEITA (esta coma ha de ser muy grande, señor cajista) y SE CORTA Ó SE RIZA EL PELO.

Nadie extrañe que un hombre tan grave como yo (peso más de siete arrobas) se meta en estas cuestiones; pues en el hecho de ser capilares son casi capitales. Esta mañana fui á afeitarme y el barbero que me hacia la operacion, aserrándome las barbas más bien que cortándomelas, me preguntó viendo que hacia gestos de condenado:

—¿Le hace á Vd. daño la navaja?

—No, señor, le contesté señalando al trasparente del balcon donde leia: «Se afeita, corta y riza el pelo.» Lo que me hace daño es la redaccion de ese letrero.

—Y el barbero me replicó muy enfarruñado:

—¡Nos ha afeitado Vd.!

ANTON DE LOREAGA.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. F. M. N.—Cádiz—Supongo en su poder las láminas que deseaba. No ha sido posible remitirlas antes.

D. L. C.—Aranda.—Ya ha llegado el cabello tanquines de color castaño.

D. J. M.—Valladolid.—Pagada su suscripcion hasta fin de año.

S. S. C. y A.—Bilbao.—Recibido el importe de la raya.

D. C. F.—Alicante.—Recibí los 100 reales.

D. F. A.—Valladolid.—Pagada su suscripcion hasta fin de Setiembre.

D. F. C.—Recibí los 320 reales á cuenta de sus encargos. Me alegro le hayan gustado los añadidos. Ya puedo ofrecérselos con más variedad de colores.

D. M. G.—Cehegin.—Los añadidos son á 250 reales docena. Con los demás encargos le remitiré á Vd. el hilo inglés que desea.

D. A. P.—Valladolid.—Pagada su suscripcion hasta fin de Setiembre.

D. J. D.—Barcelona.—Queda Vd. suscrito y pagada su suscripcion hasta fin de año. Se le remiten los números publicados.

D. P. L.—Valladolid.—Pagada su suscripcion hasta fin de Setiembre.

D. J. B.—Barcelona.—La suscripcion debe principiari en Enero, Abril, Julio ú Octubre, el pago adelantado y por lo ménos un semestre. Los tomos correspondientes al año pasado se venden al precio de 24 reales.

D. A. R.—Sevilla.—He estado veinte dias en Valencia tomando los baños de mar. Ya ve Vd. cuán imposible me ha sido servirle en su encargo.

D. L. A.—Valladolid.—Pagada su suscripcion hasta fin de Setiembre.

D. E. P.—Logroño.—Recibido el importe de sus últimos encargos. No encuentro el libro que Vd. desea. Sigo buscándolo.

D. J. M.—Peñaranda de Bracamonte.—Pagada su suscripcion hasta fin de Julio.

D. F. P.—Alicante.—Se le han remitido las muestras que deseaba.

D. E. L.—Alcoy.—El número correspondiente á la lámina 6.^a es el que se le ha remitido.

D. B. P.—Nava del Rey.—Queda Vd. suscrito y pagada su suscripcion hasta fin de año.

D. F. P.—Zaragoza.—Se le han remitido los mullidos, cabello é hilo que deseaba.

ADVERTENCIA.

En el número anterior y siguiendo la costumbre que tenemos establecida, manifestamos que D. Santiago Conde, maestro peluquero de Búrgos, quedaba borrado de la lista de suscritores á nuestro periódico por adeudar seis trimestres de suscripcion.

Cumple á nuestro deber rectificar diciendo, que si bien es verdad que el Sr. Conde aparecia en descubierto en nuestro libro de cuentas, no era suya la culpa pues en tiempo oportuno entregó el importe de su suscripcion á una tercera persona, siendo esta y no el referido señor quien ha dado lugar á este suceso.

Nosotros tenemos verdadera satisfaccion en hacerlo constar así para que nuestro querido compañero el Sr. Conde quede en el lugar que de derecho le corresponde.

Imp. de P. Nuñez, Corredora Baja de San Pablo, 43.

ANUNCIOS.

CORDON DE SEDA.

La pieza de veinticinco varas, 4 reales.
Depósito en esta redaccion.

ALGODONES.

Por docenas, á 1, 2 y 3 reales.
Depósito en esta redaccion.

INTERESANTE Á LOS PELUQUEROS.

Por asuntos de familia tiene que trasladar su domicilio el acreditado peluquero D. Pablo Aguilar, de Játiva, por cuyo motivo traspasa su antiguo establecimiento, en el que se trabajan 200 arrobas de maraña cada año. Cuantos pormenores se deseen sobre este traspaso los dará el Director de este periódico.

DELUCAS DE TEATRO.—LA ADMINISTRACION DE ESTE periódico se encarga de servir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de postizos para el teatro.

EN PUNTO BASTANTE CÉNTRICO DE ESTA CAPITAL, Y EN precio arreglado, se traspasa una peluqueria y barberia. Dirigirse á esta Redaccion.

HILLO INGLÉS

PARA TEJER.

El mejor que se ha conocido.

Se vende en carretes de 500 metros próximamente y dos onzas de peso, á 4 reales cada carrete.

Los pedidos pueden hacerse directamente á la redaccion de esta revista.

Se mandan muestras gratis á toda persona que lo pida.

ALBUM DEL ARTISTA EN CABELLOS, COMPUESTO POR EL SEÑOR Congé, acreditado litógrafo de Zaragoza, de acuerdo con la casa de Peña, de Madrid.

Acaba de publicarse la última lámina de este precioso álbum, que es el mejor de cuantos hasta el día se han publicado en Francia. Las dificultades que se observan en la ejecución de los dibujos franceses, han desaparecido por completo en este álbum. Contiene más de 240 dibujos, todos diferentes, tanto en panteones grandes como en pequeños, todos nuevos y de gran novedad, sin contar con 15 pliegos de letras sueltas y enlazadas y de gran número de modelos de pendientes, leontinas y alfileres, y una completa explicación para hacer los trabajos en cabellos y la de las gomas.

Esta obra solo cuesta para los suscritores que se suscriban antes del 15 de Mayo próximo 100 rs., ó sean dos reales cada pliego, y para los no suscritores, ó pasada esta fecha, 140 reales.

Los que quieran suscribirse pueden hacerlo antes de dicha fecha en casa de Peña, calle de la Abada, 24 y 25, Madrid.

Adelantando el valor de cinco láminas cuando ménos, se servirán los pedidos de provincias francos de porte, y se recomienda el certificado de las cartas que traigan valores.

A los que deseen toda la obra de una vez se les descontará el 10 por 100 de su valor, siempre que sean suscritores á la GUIA DEL PELUQUERO Y BARBERO.

CARDAS, PEINES, BROCHAS, HIERROS, PAPILOTS, MEDIAS- cañas de ondular, y especiales para el bigote; galones, cintas, tul, gasa, puntas, martillos, cierres de pelucas, pastillas para pegar bisonés, redecillas, alicates-cortafrios, budruch, camaristas, carcasa, elásticos, palos y palillos, etc. Se hallan de venta estos y muchos géneros más en la redaccion y administracion de este periódico.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo derecho.

Los precios son fijos y el pago al contado. Para los pedidos de fuera es indispensable el envío previo del importe aproximado del pedido, sin cuya condicion no se remitirá el más insignificante que se pida.

INDISPENSABLE A LA HUMANIDAD.—ACEITE ABRÓTANO (*abrotanum*).—J. S. Chavero, fabricante en Málaga.—Con el uso de este aceite nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Hace nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo; lustra y desenreda la cabellera; impide radicalmente su caída; da fuerza al endeble; limpia de caspa la cabeza; da buen color al cabello; hace nacer la barba; la fortifica y robustece; cabre los claros y hace flexibles las barbas más fuertes; lustra la barba y limpia el cutis de todo grano ó espinilla; excelente para los niños de cabello lacio y endeble. Indispensable al sexo femenino y masculino.

Precio: 5, 7 y 10 rs. frasco.

Grandes descuentos en las compras al por mayor. La administracion de este periódico sirve pedidos.

A LOS SEÑORES PELUQUEROS Y BARBEROS.—LOS QUE POSEAN un cabello de maraña, tanto del país como chino y deseen convertirlo á mata por un precio módico, pueden dirigirse al especialista Sr. Noguera, Pelayo, 8, 3.ª izquierda.

REJUVENECERSE.—TRES ESPECÍFICOS INDISPENSABLES para rejuvenecerse.

LA **BENZAMIDA**, tintura admirable para teñir los cabellos y devolverles á su primitivo color, por el célebre químico de Baltimore (América del Sur) David Roward, compuesta de vegetales inofensivos. Puede usarse con la mano sin temor á que manche el cutis ni las ropas, pues únicamente ejerce su accion sobre la raiz del cabello.

BLANCO DE AZAHAR para embellecer el cutis. Nueva y maravillosa composicion admitida en los principales tocadores de Europa por haberse convencido los consumidores que la base de este especifico es la flor del naranjo vegetal, que sin perjudicar el cutis, le dá nueva vida, haciendo desaparecer las arrugas y prestándole un color perla natural.

EL **DENTISTA A DOMICILIO**, por el dentista señor Aguilar y Antolin.—Con un poco de voluntad por parte del individuo y este especifico, se libra toda persona de las enfermedades que tanto aquejan á los que viven sin pensar que la dentadura es el alma de la vida y de la belleza; calma el dolor de muelas por agudo que sea, y cura todas las enfermedades de la boca.

No se garantiza la legitimidad de estos especificos como el consumidor no se provea en los depósitos anunciados en *La Correspondencia de España* y al final de los prospectos.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA.

Madrid, peluqueria y perfumeria de D. José Royo, Plaza de Popete, 15.—Barcelona, peluqueria y perfumeria de D. Jaime Forteza, Escudillers, 34.—Sevilla, perfumeria francesa de don Manuel Llofriú, calle de la Sierpe.—Zaragoza, comercio de don Tomás Manzano, calle del Coso.—Palma de Mallorca, comercio de D. Juan Villalonga.—Valencia, perfumeria y peluqueria de D. Ramon Puig, Bajada de San Francisco.—Alicante, peluqueria de D. Francisco Palomares.—Pamplona, D. Guillermo Razquin.—Tortosa, comercio de los señores Canivell, Codina y Compañía.—Valladolid, D. Ricardo Fauche, Comercio del Siglo, calle del Duque de la Victoria.

La administracion de este periódico sirve pedidos por mayor y menor.

CABELLO TANQUINES.

Este cabello es casi igual al del país, con la sola diferencia de ser un poco más grueso, pero nunca tanto como el chino. Su hermoso color castaño le hace tambien muy aceptable.

No confundir este cabello con la *maraña* con las cabezas cortadas, pues como saben todos los peluqueros, es imposible confundir un cabello con otro por la inmensa diferencia que existe de las puntas á las cabezas.

Con el objeto de impedir su mezcla con cabellos de inferior calidad, solo se venderá en paquetes de dos onzas, conservando el mismo atado y contrasena que trae.

Este cabello compite con los mejores preparados por su limpieza y brillo natural, careciendo de liendres y canas.

Hasta ahora todo el cabello tanquines que se recibia era castaño oscuro; pero hoy ya podemos ofrecerlo de varios colores, desde castaño á negro.

A pesar de reunir tan buenas condiciones, sus precios son tan económicos como puede verse por la siguiente

NOTA DE PRECIOS.

40 centímetros..	6 rs. onza.
50.....	10
60.....	14
70.....	22
80.....	30
90.....	40

En los pedidos que no lleguen á 500 rs. no se hace descuento alguno. En los que pasen de dicha cantidad se descuenta el 10 por 100, y el 20 en los que excedan de 1.000 rs.

Para los pedidos dirigirse á esta redaccion.

BIBLIOTECA LITERARIA DE «EL TIO PESQUI.»—TRES NOVIAS D y pico. Novela por D. José Gomez y Gordillo, Director de *La Independencia Extremeña* y colaborador de varias publicaciones político-sociales, religiosas y literarias, de Madrid y provincias.

Un tomito de 36 páginas, agradable lectura y esmerada edicion, solo cuesta DGS REALES. Hallase de venta en esta Administracion, y en todas las principales librerías de España y Ultramar.